

Rut : 69.250.700-2  
Dirección : Ignacio Carrera S/N  
Teléfono : 56-32-2233711  
Fax :

081

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
Unidad de Compra : Educacion  
Fecha Envío OC. : 22-07-2013 09:00:27  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3972-26-L113

## ORDEN DE COMPRA N°: 3972-64-SE13

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD JOSE & BERNARDA LIMITADA	A Sr (a) :	Angela Hidalgo
DIRECCIÓN :	AVDA. SANTA MARIA Arica NRO. 1852	FONO :	(56)(58) 248828
RUT :	76.278.490-4	FAX :	(56)(58) 248828

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de lavado de ropa de cama		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-32-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121508	Mantas o frazadas	1 Unidad	Servicio de lavado de ropa de cama de los Internado G-35 de Visviri y G-116 de Chujlluta, Comuna de General Lagos.	Servicio de lavado de ropa de cama de los Internado G-35 de Visviri y G-116 de Chujlluta, Comuna de General Lagos.	435.400,00	0,00	0,00	435.400
						Neto	\$	435.400
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	435.400
						19% IVA	\$	82.726
						Total	\$	518.126

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

### Observaciones:

Servicio de lavado ropa de cama de los internados G-35 de Visviri y G-116 de Chujlluta.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>